

	PAGINA		PAGINA
reforma en el edificio de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Sevilla (calle Zaragoza, número 10).		nos, S. R. C.), a construir en Almenara (Castellón de la Plana), comprendida en el Sector Industrial Agrario de Interés Preferente.	9389
Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a las cátedras de «Gramática general» y «Crítica Literaria» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Murcia y Santiago.	9378	Resolución de la Dirección General de Colonización por la que se convoca concurso para cubrir plazas de Ingenieros Agrónomos en el Instituto Nacional de Colonización	9378
Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a las cátedras de «Historia Antigua Universal y de España», de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Salamanca»	9376	MINISTERIO DEL AIRE	
Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Filología Latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.	9376	Orden de 23 de junio de 1965 por la que se nombran Caballeros Cadetes de nuevo ingreso en la Academia General del Aire, para el Arma de Aviación (Servicio de Vuelo) y Cuerpo de Intendencia.	9378
Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Pediatría y Puericultura» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.	7376	Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Galería de servicios de pista e instalaciones en el Aeropuerto de Madrid» a la Empresa «Dragados y Construcciones».	9389
Resolución de la Universidad de Madrid por la que se hace público la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia general de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.	9377	MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO	
Resolución de la Universidad de Madrid por la que se hace público la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Hidrología Médica» de la Facultad de Medicina de esta Universidad.	9377	Decreto 1709/1965, de 24 de junio, por el que se declara de urgencia a efectos de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre expropiación forzosa, la ocupación por el Ministerio de Información y Turismo de una parcela de terreno en término de Jerez de los Caballeros (Badajoz)	9389
Resolución de la Universidad de Madrid por la que se hace público la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geografía» (segunda cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.	9377	Resolución de la Escuela Oficial de Turismo por la que se anuncian plazas para ingreso en el curso 1965-1966	9379
Resolución de la Facultad de Medicina de Valencia por la que se publica relación de aspirantes admitidos a concurso-oposición a una plaza de Radiólogo en el Hospital Clínico.	9377	SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO	
MINISTERIO DE TRABAJO		Decreto 1705/1965, de 1 de julio, por el que se nombra Delegado Nacional-Comisario para el Sindicato Español Universitario a don Ignacio García López.	9370
Resolución del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición convocado para cubrir tres plazas de Jefes de servicio de Neurocirugía de las residencias sanitarias del Seguro Social de Enfermedad.	9377	Decreto 1706/1965, de 1 de julio, por el que se nombra Consejero nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. a don José González-Sama García.	9370
MINISTERIO DE INDUSTRIA		Decreto 1707/1965, de 1 de julio por el que se nombra Consejero nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. a don José Manuel Pardo de Santayana y Suárez	9370
Resolución de la Dirección General de la Energía por la que se autoriza a «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», la ampliación de la subestación de transformación que se cita.	9388	ADMINISTRACION LOCAL	
MINISTERIO DE AGRICULTURA		Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso para proveer una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación	9379
Orden de 9 de junio de 1965 por la que se declara a la central hortofrutícola de «Pascual Herma-		Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona referente al concurso-examen para la provisión de la plaza de Jefe de la Oficina de Prensa y Publicaciones de la Corporación	9379
		Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Encargado del Servicio de Información de Beneficencia.	9379
		Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición libre para proveer seis plazas de Profesores de Enseñanzas especiales (sordomudos).	9379
		Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente al concurso para la provisión de Jefatura de Negociado de la Escala técnico-administrativa de esta Corporación.	9379

## I. Disposiciones generales

### MINISTERIO DE HACIENDA

*CORRECCION de errores del Decreto 1439/1965, de 20 de mayo, para la adaptación de regímenes fiscales especiales a la Ley 41/1964, de 11 de junio.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de fecha 7 de junio de 1965, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 8145, artículo tercero, tercer párrafo del apartado «Cuatro», donde dice: «...previo informe de la Comisión a que se refiere la Orden ministerial de doce de abril de mil novecientos sesenta...», debe decir: «...previo informe de la Comisión a que se refiere la Orden ministerial de cinco de abril de mil novecientos sesenta y cinco...»

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*DECRETO 1704/1965, de 16 de junio, sobre procedimiento en sanciones gubernativas.*

Los procedimientos especiales sobre sanciones gubernativas, en los casos y circunstancias de la Ley de Orden Público, disposiciones complementarias y apartado quinto del artículo ciento treinta y siete del Reglamento de treinta y uno de enero de mil novecientos cuarenta y siete, han sido mantenidos en vigor por el artículo primero del apartado catorce del Decreto de diez de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, en relación con el artículo primero de la Ley de Procedimiento Administrativo de diecisiete de julio de mil novecientos cincuenta y ocho.

y habiendo surgido dudas en la aplicación de estos procedimientos parece oportuno dictar la disposición interpretativa pertinente, que determine el contenido y alcance de los citados procedimientos.

Por ello, a propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de junio de mil novecientos sesenta y cinco,

**DISPONGO:**

Artículo único.—Las sanciones gubernativas que hayan de imponer las Autoridades centrales, provinciales y locales dependientes del Ministerio de la Gobernación se sujetarán al procedimiento establecido en el apartado quinto del artículo ciento treinta y siete del Decreto de treinta y uno de enero de mil novecientos cuarenta y siete cuando de la denuncia o antece-

denes apareciere comprobada la infracción o extralimitación y, además, no exista precepto legal aplicable que exija expresamente para el supuesto de que se trate la incoación de expediente. En todo caso seguirán dicho trámite las sanciones establecidas en la Ley de Orden Público de treinta de julio de mil novecientos cincuenta y nueve, artículo doscientos sesenta-i, de la vigente Ley de Régimen Local y artículos veinticuatro y treinta y uno del Estatuto de Gobernadores Civiles de diez de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro de la Gobernación,  
CAMILO ALONSO VEGA

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 21 de junio de 1965 por la que se nombra, por concurso, a don Bonifacio Biyang Andeme Subdirector del Servicio de Enseñanza Primaria de la Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo último para la provisión de una plaza de Subdirector vacante en el Servicio de Enseñanza Primaria de la Guinea Ecuatorial, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Maestro Nacional don Bonifacio Biyang Andeme, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de la Administración Autónoma de los expresados territorios, cesando en el destino que venía desempeñando en el mencionado Servicio de Enseñanza Primaria.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de junio de 1965.

**CARRERO**

Ilmo. Sr. Director General de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 22 de junio de 1965 por la que se nombra a don Sabas Arrigote Cepeda Oficial administrativo de segunda clase de la Administración de la provincia de Ifni.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Sabas Arrigote Cepeda,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Oficial administrativo de segunda clase de la Administración de la Provincia de Ifni, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al presupuesto de dicha provincia, cesando en el destino de Auxiliar Mayor que venía desempeñando en la misma.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 22 de junio de 1965.

**CARRERO**

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se concede un ascenso económico en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.*

Como consecuencia de la dotación económica que queda vacante por ascenso de don José Ruiz López, con fecha 1 de junio del corriente año.

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder el siguiente ascenso económico en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, con efectividad de 2 del actual mes de junio:

A 30.960 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Pascual Martínez (supernumerario) y don Jaime Mosquera Fernández, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se concede un ascenso económico en el Cuerpo de Delineantes Cartográficos.*

Como consecuencia de la dotación económica que queda vacante por pase a la situación de excedente voluntario de don José García García, que cesó en el servicio activo de su empleo con fecha 15 de junio del corriente año,

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder el siguiente ascenso económico en el Cuerpo de Delineantes Cartográficos, con efectividad de 16 del actual mes de junio:

Don Rafael Pajares Talavera, a 18.240 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Daniel Sánchez Clemente.*

Con esta fecha se ha acordado autorizar el reintegro al servicio activo a don Daniel Sánchez Clemente, Secretario de la Justicia Municipal de cuarta categoría, en la actualidad en situación de excedencia voluntaria, debiendo el interesado, para obtener destino, tomar parte en los concursos ordinarios de traslado, de dicha categoría, que se anuncien en lo sucesivo y en los de ascenso a tercera.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.